

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chiriguana (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 131.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
YANETH FARINA MORALES TORO.	ALDO GUILLERMO LOPEZ SALAZAR	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA	2015-00178	15/09/2022	AUTO REQUIERE.	1
MARÍA CECILIA DUQUE BELTRÁN	MARCO ARTURO CRIADO TAPIAS	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	2022-00159	15/09/2022	AUTO INADMITE DEMANDA.	1
ODALINDA ORTA LÓPEZ	MADELEYNE CASTAÑEZ MEJIA	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA	2022-00161	15/09/2022	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	1
ODALINDA ORTA LÓPEZ	ANGELA LEONOR DIAZ CORDOBA	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA	2022-00173	15/09/2022	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	1
ALEXANDER DANIEL CUADRO PALLARES Y YORGELIS VIDALINA RINCÓN LOZANO		SOLICITUD DE MATRIMONIO CIVIL	2022-00150	15/09/2022	AUTO INADMITE SOLICITUD.	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022. HORA 8:00 A.M.


JHONNY BELTRAN LUQUETTA
SECRETARIO.